

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CERTIFICA que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original con el que se confrontó, de la prueba resuelta del examen de suficiencia previo para la autorización del ejercicio de la función pública del notariado, clave tres, correspondiente el día uno de diciembre de dos mil trece, en la jornada de la tarde.

CLAVE 3

Domingo 1 de diciembre de 2013 (TARDE)



1) Un extranjero quiere adquirir bienes raíces rústicos en el país. Usted como notario autorizaría dicha compraventa?

- a) Si, porque no existe prohibición
- b) No, mientras no compruebe que se adquiere para establecer una industria
- c) Ninguna de las anteriores

2) Se dice que un contrato ha expirado por rescisión, cuando:

- a) Cuando por mutuo consentimiento se deja sin efecto
- b) Cuando se anula por falta de consentimiento de uno de los contratantes
- c) Cuando se anula por defectos en la personería del que aparece en representación de uno de los contratantes

3) La acción pauliana, denominada así en el derecho romano, consiste en:

- a) La que tiene un contratante en virtud de la condición resolutoria tácita
- b) La que tiene el poseedor de un inmueble, para recuperarlo cuando estuvo en vías de ganarlo por prescripción.-
- c) Es la que tiene el acreedor para solicitar la revocación de los actos o contratos que verifique el deudor, en perjuicio de sus intereses.-

4) Un Tribunal de Costa Rica, conoce de diligencias de aceptación de herencia, y declara herederos a dos hermanos que son salvadoreños, de una herencia intestada, que a su defunción dejó su padre, quien tuvo bienes raíces en El Salvador.-DIGA:

- a) Es válida la declaratoria de herederos en El Salvador, si se obtiene el auto pareatis por la Corte Suprema de Justicia
- b) No es valida porque la sucesión se abrió en Costa Rica
- c) Ninguna de las anteriores

5) El contrato de venta de cosa ajena, con respecto al verdadero dueño, produce el efecto siguiente:

- a) Es un contrato inoponible
- b) Es un contrato nulo
- c) Es un contrato ineficaz

6) A su despacho notarial, acude una menor de 15 años de edad, con constancia médica de su embarazo, pero solo acompañada de su madre, para que le otorgue el consentimiento.- La madre le informa que el padre de la menor está ausente, pues salió del país con destino a los Estados Unidos de América. Con respecto a dicho Matrimonio, su actuación apegada a derecho, como Notario, es:

- a) Autorizaría el matrimonio en base al Art. 18 del Código de Familia.-
- b) No lo autorizaría por ser la mujer menor de edad.-
- c) Ninguna de las anteriores

7) Llega una persona a su oficina y le pregunta, cuántos accionistas de una bolsa de valores deben ser casas corredoras de bolsa legalmente constituidas?

a) no más de 10

b) al menos 10

c) no menos de 5

8) Al momento de otorgar la escritura pública de fideicomiso entre vivos ante sus oficios notariales, su cliente le manifiesta que desea que quede consignado que el universo de los fideicomisarios estará conformado por un grupo de personas determinado y que éste podrá ampliarse en la medida que se incluyan nuevos miembros a su discreción, notificándose por escrito a las partes involucradas, lo cual formará parte integrante del contrato desde su notificación; a lo que usted, como Notario, le responde:

a) No se puede, pues para que surta plenos efectos cualquier modificación de un fideicomiso, ésta deberá inscribirse en el Registro correspondiente.

b) Sí puede incluirse tal cláusula en el contrato, pues priva la voluntad de las partes.

c) Sí puede incluirse pues dicho instrumento cumple con los requisitos establecidos para los de su clase en la Ley de Notariado.

9) El Concejo Municipal de Lolotiquillo es denunciado ante el Tribunal de Ética Gubernamental, y el licenciado Juan Pérez ha sido comisionado por el Concejo para apersonarse como su apoderado ¿Quién debe otorgar el poder?

a) Los miembros del Concejo Municipal en su carácter personal.

b) El Concejo en pleno, como órgano colegiado.

c) El Alcalde como representante legal.

10) ¿Los servicios personales gratuitos, constituyen donación?

a) Sí, siempre y cuando sean de aquellos que ordinariamente se pagan.

b) No, pues la ley lo prohíbe.

c) Sí, siempre y cuando así se estipule en la escritura pública correspondiente.

11) Ante los oficios de Vicente Mejía, abogado y notario, los señores Juan Novoa. y Pedro Santana el día 4 de noviembre de 2013, celebran Contrato donde el primero se obliga a vender la mercadería propiedad del segundo y a pagar el IVA resultante de la venta; además, acuerdan que a partir de esa fecha el responsable de todas las obligaciones ante el fisco es el señor Juan Novoa ya que Pedro Santana saldrá definitivamente del país. Dicho contrato es celebrado con todas las formalidades y cumpliendo las legalidades pertinentes. Posteriormente, por la venta se debe al Fisco \$ 20,000.00, y Pedro S. alega que ya no es contribuyente y ahora es Juan el que debe pagar esa cantidad. Usted como asesor legal de Juan N. que le recomendaría y en que basaría su asesoría.

a) En la Nulidad de los Contratos



b) Que pague y demande a Pedro Santana

c) Que retome los actos y convenciones ante el fisco; y recomendarle que pague.

12) Un grupo de músicos se presentan a su oficina notarial con la idea de constituir una entidad de gestión colectiva y le preguntan a usted notario, que documento deben de otorgar?

a) Una escritura pública.

b) Celebrar una Asamblea General por todos los interesados y plasmar lo decidido en un acta notarial.

c) ninguna de las anteriores

13) Durante una Fiscalización a la sociedad Cuadros, S. A., la Dirección General de Impuestos Internos considera pertinente remitir el caso a la Fiscalía General de la República, por tener indicios de la comisión del delito de Defraudación al Fisco y se ventile en sede judicial; lo anterior, sin hacer del conocimiento del contribuyente, ni oírlo, ni recibir pruebas de éste para desvirtuar lo que se le atribuye. Al respecto, por ser asesor de la sociedad, se le pide que exponga su posición:

a) Que no se le respetó el Derecho de Audiencia ni de Defensa a la sociedad contribuyente, por parte de la Administración Tributaria.

b) Que debió terminarse la fiscalización, emitirse el Informe respectivo, darle audiencia y abrirse a pruebas el caso, en garantía de los derechos de la Contribuyente social.

c) Que las garantías procesales de audiencia y defensa se le concederán ante el Juez de la causa, en los términos que la normativa procesal penal establezca.

14) La señora Inés Mora desea viajar junto a hijo a los Estados Unidos de América, a fin de visitar a su hermana residente en dicho país; pero es el caso que su hijo, el pequeño Pablo Mora, es menor de edad y su padre no podrá acompañarlos en el viaje por motivos de trabajo. Por lo que acude a su oficina notarial a tramitar la autorización del señor Mora para sacar al menor del país. ¿En qué tipo de documento debe expedirse dicha autorización?

a) Mediante una escritura pública.

b) Mediante un acta notarial.

c) Mediante un documento privado autenticado.

15) El señor Igor Azucena, al discrepar con una sociedad de seguros en el pago de un siniestro, acude ante la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitar que se cite a tal sociedad a una audiencia conciliatoria. Pero, al no poder comparecer personalmente, desea otorgar un Poder a su favor para que comparezca en su nombre, por lo que al preguntarle ¿Qué tipo de poder debe otorgarle? usted responde:

a) Poder General Judicial.

b) Poder Especial.

c) Poder General Administrativo.

b) Que pague y demande a Pedro Santana

c) Que retome los actos y convenciones ante el fisco; y recomendarle que pague.

12) Un grupo de músicos se presentan a su oficina notarial con la idea de constituir una entidad de gestión colectiva y le preguntan a usted notario, que documento deben de otorgar?

a) Una escritura pública.

b) Celebrar una Asamblea General por todos los interesados y plasmar lo decidido en un acta notarial.

c) ninguna de las anteriores

13) Durante una Fiscalización a la sociedad Cuadros, S. A., la Dirección General de Impuestos Internos considera pertinente remitir el caso a la Fiscalía General de la República, por tener indicios de la comisión del delito de Defraudación al Fisco y se ventile en sede judicial; lo anterior, sin hacer del conocimiento del contribuyente, ni oírlo, ni recibir pruebas de éste para desvirtuar lo que se le atribuye. Al respecto, por ser asesor de la sociedad, se le pide que exponga su posición:

a) Que no se le respetó el Derecho de Audiencia ni de Defensa a la sociedad contribuyente, por parte de la Administración Tributaria.

b) Que debió terminarse la fiscalización, emitirse el Informe respectivo, darle audiencia y abrirse a pruebas el caso, en garantía de los derechos de la Contribuyente social.

c) Que las garantías procesales de audiencia y defensa se le concederán ante el Juez de la causa, en los términos que la normativa procesal penal establezca.

14) La señora Inés Mora desea viajar junto a hijo a los Estados Unidos de América, a fin de visitar a su hermana residente en dicho país; pero es el caso que su hijo, el pequeño Pablo Mora, es menor de edad y su padre no podrá acompañarlos en el viaje por motivos de trabajo. Por lo que acude a su oficina notarial a tramitar la autorización del señor Mora para sacar al menor del país. ¿En qué tipo de documento debe expedirse dicha autorización?

a) Mediante una escritura pública.

b) Mediante un acta notarial.

c) Mediante un documento privado autenticado.

15) El señor Igor Azucena, al discrepar con una sociedad de seguros en el pago de un siniestro, acude ante la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitar que se cite a tal sociedad a una audiencia conciliatoria. Pero, al no poder comparecer personalmente, desea otorgar un Poder a su favor para que comparezca en su nombre, por lo que al preguntarle ¿Qué tipo de poder debe otorgarle? usted responde:

a) Poder General Judicial.

b) Poder Especial.

c) Poder General Administrativo.

Y para ser remitida a la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Corte Suprema de Justicia, se expide la presente en la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, San Salvador, a los veintiún días del mes de enero de dos mil catorce.



Licda. Maria Soledad Rivas de Avendaño

Secretaría General
Corte Suprema de Justicia